



Datos del Inmueble		
Inmueble para	Venta	
Tipo de Inmueble	Apartamento	
Nombre	Venta de Apartamento en La	
	Alameda	
Código	259212	
Habitaciones	3	
Habitaciones Servicio	1	
Baños	2	
Baños Servicio	1	
Estacionamiento	2	
Precio Ref.	\$ 140.000	
Precio Bs.	Bs. 5.089.000	

Ubicación		
País	Venezuela	
Estado	Distrito Capital / Miranda	
Ciudad	Caracas - Baruta	
Urbanización	La Alameda	

REAN	1AX	
	7	

Dimensiones (m2)		
Construcción	129	

Descripción

¡Bienvenido a tu nuevo hogar en la Alameda! Este impresionante apartamento es un verdadero oasis urbano diseñado para satisfacer todas tus necesidades y deseos. Con 3 amplias habitaciones, cada una ofreciendo un espacio ideal para el descanso y la relajación, y 2 baños completos, disfrutarás de comodidad y privacidad en cada rincón.

Además, cuenta con una habitación de servicio equipada con su propio baño, perfecta para garantizar un estilo de vida sin preocupaciones.

Imagina recibir a tus amigos y familia en la espectacular terraza, donde podrás disfrutar de momentos inolvidables al aire libre.

Equipado con un área de parrillera, es el espacio ideal para organizar barbacoa y celebraciones mientras disfrutas de una vista encantadora, y para mayor comodidad, cuenta con un medio baño exclusivo para uso del apartamento, optimizando así cada encuentro.

Este apartamento no solo te ofrece un lugar para vivir, sino un estilo de vida lleno de confort y elegancia en una de las mejores ubicaciones. ¡No dejes pasar la oportunidad de hacer de este lugar el hogar de tus sueños!

PRECIO FIJADO POR EL PROPIETARIO QUE PUEDE VARIAR SIN PREVIO AVISO





Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX 360 - Onlimay Rondon Gimenez

Teléfono: +58-2122850841 / +58-4142808447

Email: orondon@360.remax.com.ve / gerencia@360.remax.com.ve

Dirección: Centro Plaza, Torre C, piso 12, Oficina 12-G, 1ra. Transversal Los Palos Grandes. Municipio Chacao.

Caracas. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación

















